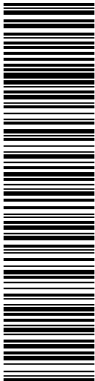


DOCUMENTO DOC. DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2025/3519		IDENTIFICADORES Nº: 2025/3519,Número de la anotación: 17991, Fecha de Entrada: 26/06/2025 10:52:00	
OTROS DATOS Código para validación: 0Z8SD-FK0A6-4CNC0 Fecha de emisión: 26 de Junio de 2025 a las 10:59:46 Página 1 de 2		FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2984459 0Z8SD-FK0A6-4CNC0 83B75F665A7AB77 A996C37428A680D0F7E2DC2E4. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZÁLEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44968699L, Description=Ref/AEA/TAEATO165/PUESTO 1/47939/3007/2024093117 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 26/06/2025 10:52:00.



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

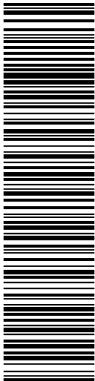
Desde el Grupo Municipal Socialista estamos detectando que el Portal de Transparencia del Ayuntamiento no está siendo actualizado ni recogiendo todos los datos deseados, en un claro incumplimiento del gobierno de Germán Beardo de su obligación de facilitar y aportar toda la información a la que la ciudadanía tiene derecho, como establece la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Según los indicadores de transparencia, el portal de El Puerto de Santa María solo recoge un 67.69 % de los datos, y así lo indica la web especializada DYNTRA, tras analizar una serie de indicadores que deberían estar a disposición de la ciudadanía y no lo están.

Entre otros tantos ítems, dicho portal debe recoger la información relacionada con la organización y estructura del gobierno local, la información presupuestaria, las contrataciones públicas, los convenios y acuerdos, las retribuciones de cargos públicos y altos cargos públicos, el patrimonio municipal, lo relacionado con el planeamiento urbanístico, participación ciudadana, actas de plenos y comisiones, indicadores de gestión, etcétera.

Asimismo, hemos detectado, que, desde la entrada de nuestra ciudad en el régimen de municipio de Gran Población, se han ido realizando una serie de cambios relacionados con el organigrama sin que se hayan publicado ni el propio organigrama nuevo ni las retribuciones de dicho personal, además de no estar actualizada la información relativa a los cargos de confianza del gobierno municipal.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DOC. DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2025/3519	Nº: 2025/3519, Número de la anotación: 17991, Fecha de Entrada: 26/06/2025 10:52:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 0Z8SD-FK0A6-4CNC0 Fecha de emisión: 26 de Junio de 2025 a las 10:59:46 Página 2 de 2		INCLUYE FIRMA EXTERNA



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2984459 0Z8SD-FK0A6-4CNC0 83B75F665A7AB77A996C37428A680D0F7E2DC2E4. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?dioma=1> Firmado por : 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZÁLEZ (R: G72091192), SN=GONZÁLEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44968699L, Description=Ref/AEAT/AEAT0165/PUESTO 1/47939/3007/2024093117 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 26/06/2025 10:52:00.



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno a:

- 1. Actualizar el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, cumpliendo así con lo establecido por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.**
- 2. De manera específica y, a la mayor brevedad, se actualicen los datos del Portal de Transparencia tras los cambios producidos por la entrada de nuestra ciudad en el régimen de Gran Población.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 26 de junio de 2025

44968699L
ANGEL MARIA
GONZÁLEZ (R:
G72091192)

Firmado digitalmente
por 44968699L ANGEL
MARIA GONZÁLEZ (R:
G72091192)
Fecha: 2025.06.25
10:44:54 +02'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tlf. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tlf. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es